

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 136

Entre 26/11/2020

y

26/11/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
<u>2013-00249-00</u>	Ejecutivo	Soluciones Crediticias S.A.S.	Norma Campos y otro	Auto requiere previo a reconocer personería	25-11-2020	1	
<u>2014-00095-00</u>	Ejecutivo	Soluciones Crediticias S.A.S.	Mery Reyes Robledo y otro	Auto requiere previo a reconocer personería	25-11-2020	1	
<u>2014-00441-00</u>	Ejecutivo	Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito COOMULTRAISS	Mauricio Morales Medina	Auto ordena requerir pagador Porvenir	25-11-2020	2	
<u>2014-00557-00</u>	Ejecutivo	Soluciones Crediticias S.A.S.	Javier Moscoso Sindicue y otro	Auto requiere previo a reconocer personería	25-11-2020	1	
<u>2020-00299-00</u>	Ejecutivo	Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	Rene Alejandro Molano Díaz	Auto agrega y pone en conocimiento de las partes intervinientes oficio remitido vía correo electrónico Banco Bilbao	25-11-2020	2	

				Viuzcaya Argentaria Colombia S.A.			
2020-00425-00	Solicitud de Prueba Extraprocesal (Interrogatorio de Parte)	Heidy Liliana Laiseca Navarro	Diana Milena Torres Meneses y Elber Leonardo Guzmán Meneses	Auto admite solicitud de interrogatorio de parte como prueba anticipada y señala fecha para el día 21 de enero de 2021 a la hora de las 2:30 p.m.	25-11-2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**.

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria